



Programa Electoral 2015

Compromís per Novelda

Sílvia
#conValentía

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| RENOVAMOS EL COMPROMISO CON LA CULTURA, EL PATRIMONIO Y EL TURISMO | 2 |
| RENOVAMOS EL COMPROMISO CON LOS SECTORES ECONÓMICOS LOCALES Y LA CREACIÓN DE EMPLEOS | 8 |
| RENOVAMOS EL COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN Y LA SALUD | 13 |
| MÁS DEPORTE Y MEJORES INSTALACIONES DEPORTIVAS..... | 18 |
| COMPROMISO POR UN AYUNTAMIENTO SANEADO Y MODERNO | 21 |
| COMPROMISO CON LOS JÓVENES | 27 |
| EL MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD | 30 |
| COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE | 34 |
| COMPROMISO POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 38 |
| COMPROMISO CON LA SOLIDARIDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL | 41 |
| COMPROMISO POR UNA NOVELDA SOSTENIBLE..... | 49 |

RENOVAMOS EL COMPROMISO CON LA CULTURA, EL PATRIMONIO Y EL TURISMO

CULTURA Y PATRIMONIO

La oferta cultural debe aprovechar al máximo los recursos culturales de la ciudad y promocionar los grupos y colectivos locales. Con el IVA cultural del 21% el gobierno del PP ha hundido el mundo de la cultura y el ayuntamiento de Novelda no ha demostrado ningún interés por gestionarla. Por eso, proponemos:

- Poner en práctica el **Reglamento de Participación Ciudadana** y dotar de contenidos todos los consejos, entre ellos, **el Consejo Municipal de Cultura** como órgano de discusión y debate de la oferta cultural y de la distribución de recursos, como las colaboraciones con las diferentes asociaciones culturales.
- **Retomar la oferta de cine**, de forma que se pueda ver cine comercial y temático y documental en Novelda en diferentes espacios municipales. Habilitar el Centro Cívico para poder hacer proyecciones y aprovechar el Parque del Oeste para el "cine a la fresca". Incorporar Novelda a los ciclos de "cine en valenciano" (para niños y adultos) de las universidades, que ya hacen proyecciones en otros municipios.
- Queremos transformar las antiguas instalaciones de la Illa en **un Centro de Cultura Popular** gestionado por la Federación de Asociaciones de Cultura Popular Valenciana.
- Habilitar un **espacio de asociaciones**, a las que ofreceremos formación en materias como derecho, gestión económica, uso de las TIC y redes sociales, conocimiento de la ciudad, promoción de valores de igualdad y convivencia, etc. Podrán organizarse en colaboración con las universidades, los Cefire u otras entidades acreditadas.

- Tenemos que recuperar la política activa de la **promoción y uso del valenciano** no sólo a nivel cultural sino a nivel municipal. Para tal fin proponemos las siguientes medidas:
 - Incentivar fiscalmente aquellos sectores privados que se incorporan al proceso de normalización lingüística.
 - Valencianizar la totalidad de los avisos, las publicaciones y las actividades de la administración pública, tanto a nivel oral como escrito.
 - Aplicar políticas que aseguran la atención de los derechos lingüísticos de los ciudadanos en el ámbito de la administración de justicia, por lo que el uso oral y escrito del valenciano sea una realidad y tenga plena normalidad en todos los actos judiciales.
 - Ofrecer, en un horario adecuado, el número suficiente de cursos de formación para todos los trabajadores y trabajadoras de la administración pública, de las empresas privadas que atiendan servicios públicos y de cualquier persona particular, y colaborar con el voluntariado para la enseñanza en valenciano.
 - Incentivar el uso del valenciano en superficies comerciales, en entidades bancarias y de ahorro, en organizaciones socioeconómicas y en entidades deportivas.
 - Colaborar con las actividades de promoción y uso del valenciano impulsadas por los diferentes colectivos cívicos.
 - Continuar con el uso del valenciano en la señalización vial y la rotulación pública: nombres de calles, parajes, vehículos públicos, edificios municipales, parques, etc., iniciada en anteriores legislaturas.
 - Organizar campañas ciudadanas de información y sensibilización sobre los derechos lingüísticos.

- Garantizar el uso del valenciano en la emisora municipal, así como incentivar el uso del valenciano en otros medios de comunicación locales, sin que se trate de una presencia anecdótica de nuestra lengua. Es necesario cumplir el Reglamento Municipal de Normalización Lingüística y la Ley de Medios de Comunicación.
 - Asegurar la formación lingüística adecuada de los trabajadores de los medios de comunicación locales, así como del resto del funcionariado.
- Estudiaremos la política de **convenios** con las diferentes asociaciones musicales de Novelda y fomentaremos convenios con otras asociaciones culturales, por ejemplo teatrales. De esta manera fomentaremos la **oferta cultural** y favoreceremos la contratación de grupos locales o comarcales. Las subvenciones a las asociaciones culturales se regirán por criterios objetivos que fijará el **Consejo de Cultura**.
- Novelda necesita una Biblioteca específica para estudiantes (la actual se ha quedado pequeña). Tenemos que buscar financiación para su construcción. Mientras, es indispensable ampliar el horario de la biblioteca, especialmente en temporada de exámenes universitarios. Asimismo proponemos la creación de un **Aula de Informática** para estudiantes.
- Dotaremos a la **Biblioteca de Adultos** de un espacio de consulta por **Internet**, incrementado el número de ordenadores. También proponemos habilitar ordenadores en los centros de la tercera edad, para que por ejemplo, los ciudadanos, puedan pedir cita en el centro de salud.
- Retomaremos la **Universidad de adultos**, espacio universitario en Novelda.
- Revitalizar el **Espacio Cultural Ermita Sant Felip** i el **Muelle de la Estación**.
- Continuaremos con la política de recuperación y mejora de nuestro patrimonio histórico-artístico. Para garantizar la conservación de edificios

y fachadas en el barrio antiguo, hay que asegurar que se aplican las Normas subsidiarias del Plan General.

- Debemos potenciar nuestro Museo Arqueológico y su vertiente didáctica, fomentaremos vínculos entre el museo y los programas educativos de los centros de nuestra localidad para colaborar con los docentes y el alumnado en la realización de visitas.
- Apoyaremos la **Fundación del Órgano de Piedra**, que hoy sigue siendo una realidad inacabada. Somos partidarios de que el órgano de piedra monumental se acabe, ya que puede convertirse en un recurso patrimonial, cultural y turístico de primera importancia. Habrá que buscar la financiación que falta en colaboración con la Fundación el Sonido de la Piedra.
- Continuar con la política de publicaciones a través de la sociedad municipal Ediciones Novelda, como la publicación de los Premios Jorge Juan.
- Continuaremos con los certámenes que impulsan la creación literaria, científica y artística en el municipio, retomaremos por ejemplo el Premio de Narrativa en valenciano, o el Rafael Alberola de pintura.
- Fomentaremos del **mecenazgo** para favorecer la creación y divulgación cultural.

FIESTAS populares y participativas. La austeridad debe presidir nuestras fiestas, y a diferencia de lo que se ha hecho hasta ahora, debemos aprovechar las fiestas como motor de la economía local.

- Las **Asociaciones de fiestas** de los diferentes barrios deben ocupar un papel destacado en la organización y en la gestión de las fiestas de Novelda.

- La **Comisión de Fiestas** quedará formada por representantes de las Asociaciones de fiestas de los barrios y de la Junta Central de las Fiestas de Moros y Cristianos, así como por representantes de asociaciones culturales, deportivas, juveniles... Es necesario **reactivar la participación ciudadana** en las fiestas de Novelda
- Promocionaremos las **fiestas y los actos festivos tradicionales** (uso de la xaramita, juego de pelota, danzas populares, nanos i gegants, concursos gastronómicos, día de la vieja, último jueves,...) tanto en las fiestas patronales como en las de los barrios. Seguimos apostando por la recuperación del sentido tradicional de la **cabalgata de los Reyes Magos**.
- El Ayuntamiento de Novelda debe tener bien presente la importancia que tienen dentro de las fiestas patronales los **Moros y Cristianos**.
- Creemos que es obligación del Ayuntamiento **promocionar** también la fiesta de **Moros y Cristianos y las fiestas patronales** más allá de nuestro término municipal y aprovechar las áreas turísticas que nos rodean para dar a conocer nuestras fiestas.
- Para conseguir los objetivos anteriores, proponemos la actuación coordinada de las Concejalías de Fiestas, Turismo y Comercio.

El **TURISMO** constituye una actividad económica municipal emergente y el Ayuntamiento debe invertir en ello, no solo en las actividades municipales como la oficina de Turismo abierta en el Centro Cultural "Gómez Tortosa", sino también en hacer una ciudad con mejores accesos y más transitable. Para incrementar la actividad turística es necesario dotar a Novelda de unos mejores accesos y servicios.

- Apostamos por la continuidad de la **Oficina Municipal de Turismo** en el centro Gómez Tortosa y el **punto de información** en el **Castillo**.

- Presencia de Novelda en **Ferías** turísticas.
- Renovar y modernizar la presencia institucional de Novelda en las redes sociales e internet, en concreto renovar la página web de información turística e integrarla con la del Ayuntamiento.
- Optimizar los recursos patrimoniales y culturales tanto en la ciudad como en el recinto del Castillo.
- Publicitar las visitas al único órgano monumental de piedra del mundo.
- Fomentar el sector de la **restauración** con la organización de eventos gastronómicos (rutas de tapas, fiesta del xanxullo, etc.)
- Organizar rutas aprovechando nuestro patrimonio: como una **ruta modernista** o una **ruta medioambiental** que explote el interés educativo del Centro de recuperación de fauna autóctona ("balsa de fartets") en el entorno del castillo.
- Nos marcamos como objetivo negociar con la Fundación CAM para dar una salida satisfactoria a la **Casa Museo Modernista** a medio plazo.
- **Habilitar licencias de guía** para autónomos o programas de prácticas para universitarios o estudiantes de Ciclo Superior de manera que podamos sacar el máximo provecho a nuestro patrimonio.

RENOVAMOS EL COMPROMISO CON LOS SECTORES ECONÓMICOS LOCALES Y LA CREACIÓN DE EMPLEOS

El objetivo básico del Ayuntamiento debe ser la colaboración en la creación de puestos de trabajo, dado que esto revertirá en los ciudadanos con el incremento de puestos de trabajo y con una aportación de recursos económicos al municipio por medio de los impuestos y tasas, IBI, Licencias, Impuesto de obras..., que repercuten positivamente en la prestación de servicios. Preocupados por sus luchas internas, el PP ha asistido, sin reaccionar, a la tragedia de nuestros vecinos y vecinas que han perdido sus trabajos.

Hace falta una colaboración estrecha entre el mundo de la empresa y el trabajo y el Ayuntamiento, por eso proponemos la reactivación del **CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL**. Aplicaremos los principios de **LA ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN** que favorece, entre otras, la economía de proximidad, la igualdad de oportunidad y el cooperativismo.

- Apostamos por la definición en el nuevo Plan General de una zona para crear un "**vivero de empresas**" para facilitar la implantación de nuevas empresas o de empresarios jóvenes, inicialmente podría emplazarse en el muelle de la Estación.
 - Aplicaremos una reducción en el Impuesto de Obras a las empresas que se instalan en los Polígonos Industriales de Novelda, tanto privados como públicos.
 - Subvenciones e incentivos para empresas que trabajan en sectores ambientalmente sostenibles: energías renovables, productos ecológicos, nuevas tecnologías y economía verde entre otros.

- Bonificar el IBI al suelo industrial urbanizado en uso e incrementarlo para el suelo que esté en desuso, como medida para **reducir la especulación**.
- Proponemos la creación de una **Oficina Municipal** de apoyo e información a las personas paradas, así como un espacio virtual con recursos para encontrar trabajo.

Medidas para el **SECTOR INDUSTRIAL**

- Debemos posibilitar la consolidación de las actuales empresas del mármol en el Plan General.
- Buscar solución con la Generalitat para la puesta en marcha del **Instituto Tecnológico** y de la **Escuela del Mármol** en algún instituto de la ciudad, para investigar el producto y buscar una solución a los residuos, así como para asegurar una mejor cualificación profesional y una mayor seguridad en el trabajo.
- Consecución de cursos de perfeccionamiento profesional mediante de convenios con el SERVEF y otros organismos.
- Aprobación de un **convenio-marco** con los empresarios con el fin de **rehabilitar los vertederos** llenos y abandonados existentes y convertirlos en zonas de esparcimiento con cubrimiento de tierra vegetal y repoblación forestal. Proponemos bonificaciones para las empresas que apuestan por el medio ambiente, como por ejemplo con el reaprovechamiento de los fangos.
- La industria de **las especias e infusiones es un sector estratégico** de nuestra ciudad. Trabajaremos conjuntamente con la asociación de especieros para potenciar esta actividad en nuestra ciudad.

Medidas para el **COMERCIO LOCAL**, este es otro de los sectores económicos que más puestos de trabajo crea y que merece un tratamiento específico por parte del Ayuntamiento:

- Política de **bonificaciones fiscales** temporales al comercio local.
- Moratoria en la instalación de nuevas grandes superficies comerciales.
- Colaboraremos en las **Campañas de Promoción** del pequeño comercio local.
- Promoveremos campañas institucionales de apoyo al comercio local en colaboración con las diferentes asociaciones, como por ejemplo **ferias de comercio local**, etc.
- Ofrecerles los medios de comunicación públicos para **promocionar el comercio local** y utilizar la nueva web del Ayuntamiento para promocionar todos los comercios de Novelda.
- Impulsaremos la creación de un espacio virtual o **plataforma de ventas online** para el comercio local "NOVELDA VENDE" y ayudaremos a su financiación.
- Adecuación de los **solares** utilizados como **aparcamientos** de vehículos.
- Adecuar las ordenanzas municipales del "**mercadillo**" a la realidad del comercio local: controles de calidad periódicos, proporcionalidad de las paradas con el sector comercial ...
- Orientar la **Agencia de Desarrollo Local** (ADL) hacia la diversificación económica y la promoción de actividades medioambientalmente sostenibles. Ofrecer una bolsa de alquiler y venta de suelo industrial y locales comerciales mediante este organismo para favorecer la implantación de nuevas actividades empresariales.
- Impulsar la implantación de comercios en el **centro histórico** de la ciudad dentro del Plan de Rehabilitación.

- Apostamos por una mejora continuada del mobiliario urbano y de la estética de la ciudad (fachadas, azulejos, calles,...)

LOS PROFESIONALES Y AUTÓNOMOS

El Ayuntamiento colaborará con los colectivos de autónomos locales en algunas iniciativas tales como:

- Ayudas a aquellas iniciativas, dentro del ámbito municipal, que benefician a la comunidad.
- Organizar campañas de concienciación de las ventajas que tiene trabajar con gente profesional.
- Potenciar el funcionamiento de la Junta Arbitral de Consumo para resolver de forma pactada los conflictos entre profesionales y consumidores.
- Acordar con el colectivo de transportistas la habilitación de un espacio en condiciones y seguro (videovigilado) como **aparcamiento de camiones**.
- Retomaremos el diálogo con la asociación de empresarios de **la hostelería y la restauración** ya que es un sector clave para dar vitalidad en nuestras calles. Proponemos modificar la tasa de ocupación de la vía pública de acuerdo con todo el sector.

LA AGRICULTURA es una actividad productiva importante de Novelda y queremos que lo siga siendo. Desde hace tiempo el PP ha permitido la destrucción de suelo agrícola y ha favorecido la especulación. De hecho, grandes cantidades de tierras de cultivo de Novelda han sido compradas por grupos inversores y ahora están abandonadas, con la complicidad del PP local. Nuestro compromiso con la agricultura se basa en las siguientes medidas:

- **Reclamar la constitución del Instituto Tecnológico de la Uva de Mesa** que lleve adelante el estudio de nuevas variedades con consenso de los productores, sindicatos, cooperativas,...
- **Colaborar con las Comunidades de Aguas y Regantes** para conseguir mejoras en infraestructuras y en el uso del agua.
- **Acondicionamiento y mejora de caminos** rurales, conveniando con la Conselleria de Agricultura y/o la Diputación
- Aprovechamiento de los lodos de la depuradora de aguas
- Apostar por una **bolsa de tierras** que dé opciones a aquellos que quieran dedicarse a la agricultura.
- Cooperar en el fomento y la promoción de la **denominación de origen "Uva de mesa del Vinalopó"**.
- **Colaborar con la correcta gestión de los residuos tóxicos** para los envases de los productos químicos que se usan en la agricultura.
- Incentivaremos la **agricultura ecológica** en colaboración con los sectores interesados (productores y consumidores) y con cursos de formación.
- Fomentar el **cooperativismo** de los agricultores para la producción, distribución y venta de sus productos.
- Colaboración con los "agricultores" de los **Huertos Ecológicos**, para que puedan cultivar productos ecológicos para su autoconsumo.
- Fomentar la **diversificación de los cultivos**.

RENOVAMOS EL COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN Y LA SALUD

El gobierno de Rajoy está en proceso de dismantelar la educación y la sanidad públicas. Se legisla con el fin de favorecer a las empresas privadas.

El mantenimiento de los Centros educativos públicos y de las Escuelas Infantiles y los Conservatorios de Música y de Danza constituirán una prioridad para el área de **EDUCACIÓN** del Ayuntamiento.

Desde el Ayuntamiento nos comprometemos a trabajar por la continuidad de todas las unidades escolares y el cumplimiento estricto de la ratio de alumnos por aula en todos los centros así como de la legislación que regula el espacio mínimo por alumno en los centros escolares, en beneficio del alumnado.

- Reclamaremos la **creación de una nueva Escuela Infantil** con cargo de la Generalitat en la zona de mayor crecimiento del pueblo.
- Aportar al **Conservatorio Profesional de Música "Mestre Gomis"** y al **Conservatorio de Danza** los recursos suficientes para impartir las enseñanzas musicales con un elevado nivel de calidad. Ofreceremos **becas o ayudas** para los alumnos con menos recursos.
- Consideramos prioritario mejorar el **mantenimiento y reparación de los edificios escolares**.
- Llegar a acuerdos con las **Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos** para facilitarles la realización de actividades que redunden en una mayor calidad de enseñanza, tales como la escuela de padres.

- Abriremos la escuela en el barrio. Las **instalaciones deportivas de los colegios** públicos están infrautilizadas. Proponemos convenios con las AMPAs, clubes o entidades deportivas para utilizarlas.
- Firmar **convenios con las universidades** valencianas para dar trabajo a los alumnos becarios o que hacen el proyecto de fin de carrera de tal manera que puedan adquirir experiencia y al mismo tiempo ganar su primer salario.
- Llevar adelante el proyecto "**Novelda, ciudad educadora**". Coordinar desde el Ayuntamiento los centros educativos, escuelas de música y danza, entidades deportivas, asociaciones, etc. para hacer un proyecto común y trabajar conjuntamente en programas, horarios o actividades, creando sinergias entre ellas.
- Colaboración con la **Asociación Noveldense de Estudiantes Universitarios** (ANEU).
- Continuar con la **Universidad de adultos**, espacio universitario en Novelda: cursos de verano en colaboración con universidades, biblioteca universitaria y estudiar la posibilidad de algún campus de una universidad valenciana. Para todo ello, es necesario la constitución de una Fundación Universitaria que aglutine los esfuerzos municipales y de otras entidades.

La mejora de la **SANIDAD PÚBLICA** es un objetivo primordial del Ayuntamiento de Novelda y no podemos quedarnos impasibles ante los importantes recortes que hemos sufrido en los últimos años. El Ayuntamiento aportará los recursos necesarios, sin embargo instaremos a la Conselleria de Sanidad, que es la máxima responsable de la salud de los valencianos, a que tenga presente nuestra ciudad a la hora de repartir recursos. Proponemos las siguientes actuaciones en las distintas áreas:

- **CENTRO DE SALUD**

- Consideramos completamente necesario completar el Centro de Salud con un **Centro de Especialidades** comarcal ubicado en Novelda.
- Proponemos incrementar la plantilla de **pediatría** para poder continuar ofreciendo un **Programa de Niño Sano** de calidad y pediremos a Conselleria guardias de pediatría.
- Reclamaremos incrementar el plantel de médicos de tal forma que la atención al servicio de urgencias no interfiera en la atención primaria y se acabe con las largas esperas.
- Creemos necesario conseguir la especialidad de Salud mental infantil.
- La especialidad de odontología es totalmente insuficiente. Proponemos la ampliación de los servicios ofertados.
- El número de usuarios de Novelda aconseja la creación **de algunas consultas especializadas**. Sobre todo aquellas que conllevan unos desplazamientos al Hospital de Elda de las personas de más avanzada edad. También es necesario que el **servicio de radiología y ecografía estén atendidos** por un radiólogo, para reducir los desplazamientos de los pacientes al hospital.
- Proponemos **la ampliación del servicio de laboratorio** para que se puedan hacer en el mismo Centro de Salud aquellas pruebas y análisis que actualmente se hacen en el Hospital de Elda, con la consiguiente pérdida de tiempo y molestias para el paciente.
- Propondremos a la Conselleria la creación de una **unidad de detección** precoz del **cáncer de próstata y de cáncer de mama**. Esta unidad podría dar servicio también a otros pueblos cercanos que están más cerca de Novelda que de Elda (La Romana, Algueña,...) para lograr su rentabilidad.

- **ÁREA DE SALUD PÚBLICA**

- Promoveremos **cursos de manipulación de plaguicidas** dado el uso tan frecuente en nuestros campos.
- Promover campañas y planes sobre temáticas como: VIH-Sida, medicina preventiva, drogodependencias, nutrición y hábitos alimenticios, terapias alternativas, educación sexual,... de acuerdo con la oferta de Conselleria y, si es necesario, complementarla a nivel local.
- Se requiere una actuación global en los **solares** para evitar la proliferación de ratas y cucarachas. Además del servicio de desratización actual haría falta una actuación por parte de los propietarios o del Ayuntamiento si el solar se destina a uso público.
- Limpieza de desechos de los perros y campañas para concienciar a los propietarios. Instalación de nuevos "pipicanes" donde sean necesarios.

- **OTRAS ACTUACIONES**

- **Acercar la Salud a la Escuela:** Promoveremos en los centros escolares charlas destinadas a los padres y madres de alumnos y al profesorado para informar sobre diversos temas relacionados con la pediatría, alimentación, peligros del abuso de las redes sociales,... Es también necesaria la **formación práctica en Primeros Auxilios** tanto para los alumnos como para el personal de los centros. Reclamaremos la enfermería escolar.
- Consideramos que el **control sanitario en las escuelas** sigue siendo necesario (campaña contra la Ambliopía o de detección del ojo perezoso, campañas de vacunación, visitas del odontólogo del

Centro de Salud) como también lo son las campañas de divulgación

- Organizaremos **campañas informativas** sobre las urgencias médicas, de forma que el posible usuario haga un uso adecuado de este servicio si detectamos que hay abuso o mal uso.
- Apostamos por dar continuidad a la **Semana de la Salud**, con participación del Centro de Salud, de asociaciones y centros educativos.
- Continuaremos con el **apoyo decidido a asociaciones** relacionadas con la Sanidad: Cruz Roja, Asociación de donantes, Amas de casa, Familiares de Enfermos de Alzheimer, Asociación de Parkinson, Asociación de lucha contra el cáncer, Ayuda a Diabéticos, etc.

MÁS DEPORTE Y MEJORES INSTALACIONES DEPORTIVAS

Proponemos potenciar la práctica del deporte y asegurar que nadie se quede sin practicarlo por motivos económicos. El PP, con su visión del deporte como camino para la competencia, deja de lado aspectos a fomentar como el deporte base, la igualdad de género, el deporte como sinónimo de salud o el deporte para personas mayores y para personas con discapacidad.

Proponemos la consecución de los **objetivos** siguientes:

- Fomentar la participación de deportistas de Novelda en el deporte federado.
- Fomentar el deporte no federado.
- Fomentar el deporte de base y/o escolar.
- Poner el deporte al alcance de las personas mayores.

- Desde el Ayuntamiento hay que coordinar y ser catalizador de las actividades deportivas que tienen lugar en Novelda, especialmente el deporte base. Debemos potenciar el deporte escolar; coordinar las escuelas municipales y los centros escolares con los clubes para organizar eventos deportivos; optimizar la gestión de las instalaciones deportivas, fomentar nuevas actividades, etc.

- Proponemos la creación de una **Tarjeta Cero** con bonificaciones o gratuidad para actividades deportivas y culturales para familias en riesgo de exclusión.

- El Ayuntamiento debe reconocer los méritos de nuestros mejores deportistas (federados o de base) y fomentar el deporte local. La **Gala del Deporte** es una buena ocasión para hacerlo.

- **Deporte federado**

- La política de convenios vendrá fijada por los propios deportistas a través del **Consejo de Deporte** (donde estarán representadas todas las entidades y clubes deportivos) que marcarán los criterios objetivos (como por ejemplo la igualdad de oportunidades) para acceder. A finales de legislatura y según la situación económica, se podría estudiar retomar las subvenciones, atendiendo a los mismos criterios objetivos.

- Es necesario solucionar el tema del **Velódromo** con criterios de eficiencia y austeridad. Buscar vías para terminar la obra o estudiar darle otro uso.

- Potenciar las relaciones deportivas con las ciudades de la comarca, mediante jornadas y torneos.

- **Deporte no federado**

- Estableceremos unos **horarios de apertura de las instalaciones deportivas escolares** con el fin de rentabilizar las instalaciones escolares **deportivas**, siempre que haya clubes o colectivos que se hagan responsables.

- Apoyaremos iniciativas **deportivas** que incrementan la afición por los deportes, como la Marxa a Peu, la Carrera del Pavo o Subida al Santuario.

- Promocionaremos nuestro **deporte autóctono**, el juego de pelota, y también otros que implican un contacto con nuestro entorno, como el senderismo, el montañismo o el cicloturismo.

- **Deporte de base**

- El Ayuntamiento incentivará la práctica deportiva de base, concretamente **fomentará las escuelas deportivas** especializadas en los deportes más solicitados, y promoverá el trabajo conjunto con los Juegos Escolares.

- Potenciaremos los Juegos Deportivos Escolares con la colaboración de las AMPAs.

- Instauraremos una jornada de los deportes (para potenciar el conocimiento de otros deportes entre los escolares).

- **Deporte para las personas mayores**

- Promoveremos el deporte para **personas mayores** con la instalación de nuevos aparatos para desarrollar la motricidad y la recuperación física en los parques y centros de mayores en diferentes zonas de la ciudad. Además, es necesario organizar actividades para este colectivo (gimnasia de mantenimiento, baile, etc.) que estén al alcance de todos.

COMPROMISO POR UN AYUNTAMIENTO SANEADO Y MODERNO

El gobierno del PP de la última legislatura no ha sido capaz de sanear el Ayuntamiento. Las visiones catastrofistas que siempre han dado de los demás, parece que no se las aplican a ellos mismos. Ante una situación de menos ingresos, hay que optimizar al máximo los recursos propios.

- Compromís continuará luchando en todas las Administraciones donde estamos presentes (Ayuntamientos y Diputaciones, Corts Valencianes, Congreso de los Diputados y Parlamento Europeo) para reclamar los cambios legislativos necesarios que garanticen una **financiación justa para los municipios**, de forma que se puedan seguir ofreciendo servicios a los ciudadanos.

En el área de **HACIENDA** estas son nuestras propuestas:

- Uno de los **objetivos prioritarios es pagar lo que se debe a proveedores**. Nos proponemos que el plazo de pago de facturas se situé en la media estatal. Tenemos que conseguir un control del gasto corriente y del presupuesto de forma que no se genere deuda pendiente con los proveedores y se produzca **ahorro** para poder ir pagando la deuda anterior. Redactaremos un nuevo plan de saneamiento para evitar que la deuda financiera siga creciendo.
- Hay que practicar una política de máxima **austeridad y contención de los gastos** a través de la oficina presupuestaria. Creación de la Unidad Central de Compras para mejorar las condiciones de los contratos.
- Compromís apuesta por la **comarcalización de servicios** como la recogida de los residuos sólidos urbanos que significaría una **importante reducción en el gasto**, o el servicio de los Conservatorios de Danza y de Música, para repartir proporcionalmente los costes del mantenimiento.

- Proponemos la **congelación de los impuestos** directos e indirectos, incrementando únicamente el IPC siempre que no se desvíe de las previsiones. Haremos eso sí, una **gestión óptima** de los impuestos que impida que se queden sin pagar algunas unidades impositivas, lo que supone un agravio comparativo evidente. Es necesario, por tanto, la revisión continua de los padrones fiscales.
- Impulsaremos la creación de nuevas empresas mediante la reducción del precio de las licencias.
- Proponemos la creación de una **Comisión de Control de Adjudicaciones y Concesiones Administrativas** donde participen un concejal de cada grupo político y los técnicos competentes, de manera que en las futuras convocatorias, las empresas adjudicatarias deberán participar en esta Comisión y aportar la documentación o información que cualquiera de sus miembros pida.
- Continuaremos con la **bonificación de la construcción** de viviendas de protección oficial (VPO), la de viviendas que adoptan el uso de la energía solar (más allá de la obligación legal) y las que estén adaptadas a las necesidades de las personas con discapacidades, de acuerdo con lo que marca la ley.
- Mejora de los servicios de recaudación de ingresos implantando la **autoliquidación** tributaria y el pago a través de la **web** municipal.
- Obtención del máximo rendimiento de los bienes patrimoniales municipales y de las concesiones administrativas.
- No hay que incrementar el porcentaje del **Capítulo de Personal** en relación al Presupuesto de gastos corrientes, para ello proponemos: congelar la plantilla, disminuir la cuantía de horas extraordinarias e incrementar el nivel de informatización y automatización con Planes de formación continuada del personal.
- Estudiaremos refinanciar la deuda financiera y renegociaremos con los bancos para conseguir las mejores condiciones crediticias.

- **Gestionar las subvenciones:** debemos dinamizar la secretaría del Ayuntamiento para aprovechar todas las subvenciones de las distintas administraciones (Diputación, Generalitat, estatales y europeas) que sean interesantes para Novelda. Si somos innovadores, originales y emprendedores, llegaremos a más ayudas.
- Priorización de las **Inversiones** que supongan una mejora de las infraestructuras y nos permitan ahorrar gastos corrientes.

La actual alcaldesa no ha ejercido una de sus funciones prioritarias, que es atender a los ciudadanos, y los concejales de su grupo han consentido esta vergonzosa situación. Nosotros queremos iniciar una **POLÍTICA DE PERSONAL Y ATENCIÓN AL PÚBLICO** que esté dirigida fundamentalmente a los ciudadanos y a conseguir el mayor rendimiento del personal.

- Apostamos por la web del Ayuntamiento para flexibilizar y facilitar la gestión de los trámites administrativos. La nueva web incluirá no sólo **información al ciudadano** de carácter municipal, sino de cualquier otra administración (trámites, ayudas, becas, subvenciones,...)
- Debemos poner en marcha una política de **descentralización** de algunas áreas administrativas aprovechando el nivel de informatización que existe en el Ayuntamiento. Así las distintas dependencias municipales podrían asumir funciones de registro e información a los ciudadanos.
- Conseguiremos la aprobación y la aplicación de la **Relación de Puestos de Trabajo**.
- Cumplimiento de las leyes y normativas que hacen referencia a las personas con discapacidad y potenciaremos su contratación.

- Provisión de **plazas por oposición y abrir bolsas de trabajo** para contrataciones temporales o interinos, con criterios de igualdad, méritos y capacidad y no de afiliación política.
- Potenciaremos **la promoción interna** como estímulo para los trabajadores.
- Promoveremos la realización **de cursos de formación**, si es posible en las dependencias municipales.

NUEVAS TECNOLOGÍAS AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS

Sin duda, nos encontramos en un nuevo tiempo en el que las nuevas formas de comunicación determinan las relaciones de las mujeres y hombres que forman nuestra sociedad, con el trabajo, la política, el conocimiento y las personas. Estas son nuestras propuestas de actuación en este sentido:

- Hacer realidad que la **relación ciudadano-administración** no implique el desplazamiento físico, por lo que gran parte de los servicios prestados por las corporaciones locales, trámites administrativos, cobro de tasas e impuestos, utilización y reserva de servicios públicos, puedan realizarse utilizando nuevas tecnologías.
- Renovar completamente **la web del Ayuntamiento** para que sirva de referente habitual en la población a la hora de buscar información local en internet y como vía de comunicación con el ciudadano: listas de distribución para noticias, convocatorias y actividades a través de envíos automatizados a correos electrónicos o móviles de los suscritos. Proponemos la integración de la web de turismo así como la posibilidad de hacer trámites administrativos en línea. Nos comprometemos a mejorar **la presencia en redes social** del Ayuntamiento y nuestra ciudad.

- Incentivaremos económicamente los trámites administrativos de forma telemática.

- La web del Ayuntamiento debe ser completa y sencilla, y sobre todo un referente de **transparencia**. Estudiaremos la creación de un registro de facturas, de contratos y otros aspectos como la relación de puestos de trabajo para poner la información a disposición de la ciudadanía, siempre en cumplimiento de la legislación en materia de protección de datos.

- Introducir la programación con **software libre** en las dependencias municipales y realizar cursos de formación para este tipo de programas en lugar de promocionar programas comerciales.

- Creación de **aulas municipales de nuevas tecnologías**, donde se impartirá formación en este sentido en instalaciones municipales apropiadas (l'Illa dels Garroferets, el Casal de la Juventud y los Centros de Mayores).

- Dotaremos a la administración local con las infraestructuras y técnicas necesarias para garantizar el acceso a las redes de información de todos los departamentos que la integran, con el objetivo de hacerla más eficiente y simplificar los trámites a los ciudadanos y a los propios funcionarios.

- Promover la celebración de acuerdo con los centros universitarios para la realización de prácticas en los ayuntamientos por los estudiantes de tecnologías de la información.

- Volver a facilitar el acceso gratuito a internet desde centros públicos como **bibliotecas**, el ayuntamiento, centros escolares y cívicos y algunos espacios públicos, según la normativa vigente.

- Iniciaremos contactos con la Policía Nacional para poner un punto de actualización del certificado del **DNI electrónico** en Novelda y también lo haremos con la Fábrica de Moneda y Timbre para que se puedan tramitar desde el Ayuntamiento los certificados digitales de esta institución, ya que estos certificados son necesarios para hacer posible la relación telemática de los ciudadanos con la administración y otras instituciones.

- Proponemos la creación de un **banco de equipamiento tecnológico para evitar la brecha digital**, así facilitaremos el acceso a las nuevas tecnologías a las personas más necesitadas. Además, a la hora de licitar los servicios de telecomunicación del Ayuntamiento, se fijará como criterio que las empresas prestadoras ofrezcan un paquete de **conexiones sociales** a precios muy reducidos para las familias de Novelda que estén en riesgo de exclusión, o bien estudiaremos si el Ayuntamiento puede prestar este servicio.

COMPROMISO CON LOS JÓVENES

Tenemos un compromiso con los jóvenes. Queremos una juventud formada y dinámica que revitalice la ciudad de Novelda y que tenga futuro en su pueblo. Al contrario que el PP, nosotros sí creemos en la capacidad de autogestión de servicios municipales por parte de la juventud.

- Tenemos que gestionar **el nuevo Casal de la Juventud con criterios de eficiencia y austeridad.**
 - **La Oficina o Centro de Información Juvenil**, desde donde se da toda la cobertura de información, asesoramiento y apoyo a la juventud de Novelda, con un horario acuerdo a las necesidades de los jóvenes dentro de las posibilidades municipales.
 - **Dinamizar la juventud** con todos sus recursos, que iremos incrementando en la medida de las posibilidades, con la organización de actividades diversas (talleres, concursos, juegos, competiciones, cuentacuentos, teatro, etc.).
 - Abrir las instalaciones del Casal a los ciudadanos: poner el espacio con recursos compartidos a disposición de las diferentes asociaciones juveniles sin local propio (**Hotel de asociaciones**) o de las asociaciones o grupos que quieran dirigirse a los jóvenes.

- Participación de los jóvenes en la vida política como ciudadanos activos y comprometidos con su realidad, por ello proponemos:
 - Dar apoyo a las diferentes asociaciones juveniles y al **Consell de la Joventut** y dotarlos de los recursos necesarios para su funcionamiento, por lo que el Consejo sea una herramienta de participación adaptada a la realidad local.

- Desde el Casal de la Juventud se reanudarán campañas y acciones **de Fomento del asociacionismo**.
- Fomentaremos también el asociacionismo en los dos IES y el resto de centros educativos mediante la colaboración entre los técnicos municipales y el Consell de la Joventut.
- Promover y apoyar la realización "**de Iniciativas de grupo**" dentro del programa *Juventud de Europa*, que incluye programas de movilidad, voluntariado internacional, intercambios, etc.
- Desarrollaremos **programas de intercambio de jóvenes** que contengan temáticas de interculturalidad, solidaridad, y participación de los jóvenes en la construcción de Europa.
- Organización de la **Semana de la juventud** como espacio de propuestas e iniciativas juveniles.
- Mantener el **Centro de Información Juvenil**.
- Apostar por las nuevas tecnologías como por ejemplo **la tecnología wifi**, donde los jóvenes podrán acceder con sus ordenadores portátiles a Internet desde el Casal, bibliotecas, centros escolares y espacios públicos.
- Elaboración de una **guía de juventud** con direcciones de asociaciones, información de movilidad, información laboral, ocio, etc.
- Impulsar campañas de información sobre salud sexual y reproductiva y prácticas afectivosexuales.
- Llevaremos a cabo una **política activa de colaboraciones con las Universidades de Alicante y Miguel Hernández de Elche**.
- Desde el Casal de la Juventud se deben ofrecer alternativas reales para la utilización positiva del ocio y el tiempo libre los fines de semana, organizando talleres entre la gente joven.
- Colaborar en la **educación medioambiental** y de la **solidaridad** a los más jóvenes mediante la realización de campañas de sensibilización.
- Organizaremos programas de orientación y asesoramiento en vacaciones.
- Realización de cursos de técnicas de búsqueda de trabajo, así como de la manera de presentarse a entrevistas de trabajo.

- Proponemos incentivar la adquisición de viviendas en el **barrio antiguo** por parte de los jóvenes para recuperar casas que de otra forma están destinadas al derribo, así como el acceso de los jóvenes a vivienda protegida, mediante el nuevo Plan General.
- Dinamización cultural de la población joven de Novelda. Conciertos de música en la plaza del Casal, exposiciones, bolsa de artistas jóvenes,...
- Apostamos por reforzar y potenciar la actividad **del Raïm Festival** con la participación de grupos locales y también de las asociaciones y recuperar la participación de los jóvenes en las fiestas.
- Seguiremos facilitando **el local de ensayo del Casal** adecuadamente acondicionado a los grupos musicales de Novelda.
- Se podrá utilizar la biblioteca de adultos y acceder a las obras de consulta en periodos de exámenes, en un horario ampliado.
- Seguiremos desarrollando **campañas de viajes y visitas culturales** a lugares de interés
- Fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo, y relanzar el uso de **Novelbici**.
- Diseñar un **Plan de Acción Joven** para definir la política juvenil conjuntamente con los jóvenes, las asociaciones y el Consejo de la Juventud.
- Proponemos la creación de un "**Proyecto Lanzadera**" para fomentar que haya más jóvenes emprendedores y ayudarles en la medida de las posibilidades del Ayuntamiento (con asesoramiento técnico y jurídico, bonificaciones fiscales, publicidad institucional, etc.) para que puedan llevar a cabo sus proyectos.

EL MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

En estos últimos años hemos notado una bajada de calidad en todos los aspectos de mantenimiento de la ciudad. Los Parques y Jardines, las calles, el alcantarillado, el agua, la recogida de la basura, la limpieza viaria, etc. deben tener unos niveles de atención óptimos.

La **RECOGIDA DE LA BASURA Y LA LIMPIEZA VIARIA** son dos servicios importantísimos para los ciudadanos debido a la incidencia con la salud pública, por ello proponemos las siguientes actuaciones:

- Aumentar la **recogida selectiva de la** basura, que pasa por seleccionar en origen los residuos sólidos urbanos.
- Continuar con **campañas de concienciación**, pero también con las **ordenanzas** medioambientales y sanciones que penalizan comportamientos incívicos como las pintadas en las fachadas (habilitando lugares para iniciativas artísticas), las agresiones a las plantas, no respetar los horarios para lanzar la basura, etc.
- Hacer un control exhaustivo de la concesión de **limpieza viaria** y **recogida de la basura** mediante la Comisión de Control, de forma que consigamos un resultado óptimo.
- Seguimos insistiendo en la necesidad de recoger los desechos de los **perros**. Haremos campañas de concienciación y habilitaremos más lugares en la ciudad para que quien tenga una mascota pueda sacarla a hacer sus necesidades.

El **Servicio de AGUA Y ALCANTARILLADO** debe estar a la altura de un pueblo de la categoría de Novelda.

- Promoveremos **campañas** para el **uso racional del** agua.

- Haremos un seguimiento escrupuloso y fiscalización del **Plan Director** de las inversiones que son necesarias para un mejor servicio de aguas potables.
- Haremos las gestiones necesarias para poner en marcha de manera urgente las mejoras del alcantarillado propuestas en el **Plan sobre evacuación de aguas** pluviales.

EL ALUMBRADO PÚBLICO

- En la medida de las posibilidades se incrementarán las **medidas de ahorro** energéticas.
- Hay que ir **sustituyendo la iluminación** de sodio por lámparas de **LEDs** por el importante ahorro energético con criterios de eficiencia y **reducir la contaminación** lumínica.
- **Disminuir el consumo** en las primeras y últimas horas de luz y adaptar la intensidad.
- Priorizar las **energías alternativas** en las dependencias municipales.
- Mantenimiento correcto de los edificios para ahorrar energía.
- **Campañas de concienciación** sobre eficiencia y ahorro energético
- Sustitución gradual de las calderas de combustible para el sistema a gas en colegios y otras dependencias municipales.

Una **SEGURIDAD CIUDADANA** efectiva pasa porque se note una presencia efectiva de la Policía Local en todos los barrios de la ciudad.

- La solución sería pues el incremento de **patrullas de policía a pie y en bici**, por zonas peatonales, plazas y parques, y horarios de mayor afluencia de personal por las calles donde haya un contacto directo de los ciudadanos y los policías, que la gente sienta la seguridad que proporciona la presencia policial.
- La policía local tendrá el objetivo prioritario de hacer cumplir las ordenanzas municipales de todo tipo.

- Se debe prestar la máxima atención en los horarios de entrada y salida de los centros escolar.
- Hay que organizar **reuniones** periódicas de la **Policía con las Asociaciones** de vecinos, de barrios, etc. que comuniquen los problemas que observan en su área de actuación en temas de seguridad y tráfico. Además proponemos utilizar las **redes** sociales, actualmente abandonadas, para informar a la ciudadanía y recoger sugerencias o quejas.
- Queremos potenciar el voluntariado de **Protección Civil**.
- Gestionar el aumento de las patrullas de la Unidad de Acción Rural para la protección y vigilancia de los campos.

EL MERCADO es un servicio de gran importancia.

Debemos colaborar con la **Asociación de Vendedores del Mercado** para promocionar nuestro mercado de toda la vida e incrementar los niveles de venta.

- Debemos asegurar un correcto **mantenimiento** de las instalaciones del mercado, así como exigir unas medidas higiénico-sanitarias escrupulosas.
- Promocionar la instalación de puestos de productos ecológicos y de origen local.
- El Ayuntamiento de Novelda ha de procurar la atención del consumidor en sus demandas, y nos comprometemos a mantener servicios de información al ciudadano sobre **CONSUMO** mediante la **Oficina de Información al Consumidor (OMIC)**.

Continuaremos apoyando la **OMIC** como centro de captación de quejas y posterior derivación, y como oficina divulgativa de temas de consumo. Dotaremos por tanto de los recursos adecuados a dicha oficina y mejoraremos las instalaciones. Además promoveremos que las empresas locales se adhieran voluntariamente a la OMIC para una resolución de conflictos más rápida y eficaz, al tiempo que dar más garantías al consumidor.

El adecuado mantenimiento de los **PARQUES Y JARDINES** debe volver a ser un objetivo a cumplir del gobierno municipal. Pero además hacemos las siguientes propuestas al respecto:

- Mejora del mantenimiento y limpieza de todos los parques y jardines.
- Replantear las **plantas ornamentales** de los parterres de los jardines, teniendo en cuenta **la escasez de agua** y que primen las que necesitan poca.
- Ampliación de **zonas verdes** mediante el desarrollo del nuevo Plan General.
- Hay que realizar **actuaciones puntuales en los parques** que están pendientes de reforma.
- La **vigilancia de los parques y jardines** es otra de las asignaturas pendientes del Ayuntamiento. Además, la policía local tiene que hacer recorridos a pie y acabar para siempre con el "vandalismo" que asola nuestros parques y jardines.

Las **BRIGADAS DE OBRAS** tanto de las dependencias municipales como de las vías públicas **deben asegurar un buen mantenimiento de los colegios y otras dependencias municipales, así como de las calles y caminos rurales** de Novelda, con criterios de eficiencia y movilidad.

Debemos prestar especial atención a las obras de mantenimiento de viales y calles y aplicar las medidas **de movilidad urbana sostenible**, con eliminación de barreras. Es lamentable que se haya alcanzado el nivel actual de deterioro de algunas calles del pueblo, por eso proponemos elaborar un **Plan de Actuaciones** de mantenimiento de infraestructuras para priorizar el trabajo a realizar en este ámbito.

Por su importancia en la seguridad vial, nos comprometemos a volver a pintar y mantener señalización horizontal (pasos cebra, etc.)

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

El respeto por el **MEDIO AMBIENTE** debe ser consustancial a cualquier actuación urbanística municipal ya sea pública o privada.

- Problema de los residuos de la industria del mármol. Proponemos las siguientes medidas:
 - Incentivar la **creación de empresas** en los Polígonos Industriales que reciclan estos materiales, bonificando impuestos y licencias.
 - Retomar la política de la **recuperación de los vertederos** incontrolados, con la firma de un convenio con los propietarios de estos vertederos ilegales para convertirlos en zonas verdes y de ocio.

- La **Repoblación Forestal** debe hacerse con unos criterios absolutamente científicos y técnicos.
 - Las **sierras** municipales necesitan incrementar el patrimonio forestal, establecer más espacios naturales protegidos y fijar un suelo compatible sólo con las actividades agrarias tradicionales que actúe como un cojín ecológico. Todo ello dentro del Plan General.
 - Seguimos teniendo unas **zonas húmedas** en la zona del Amoragel (públicas y privadas) abandonadas que hay que reservar y recuperar. Proponemos un Convenio con la Conselleria de Medio Ambiente para catalogar y rehabilitar estas zonas húmedas.
 - Mantener y recuperar los caminos municipales así como las vías pecuarias de nuestro término y emprender las acciones necesarias para evitar las ocupaciones.

- Acordaremos con la Confederación Hidrográfica del Júcar el mantenimiento de los **Clots de la Sal** de forma digna para el baño: tanto los de Salinetes como los originales que se encuentran barranco abajo.
 - Continuar con la **re población forestal** hecha por **escolares**, dándole una orientación didáctica y aprovechando terrenos públicos como **veredas y cañadas** y promover su mantenimiento.
 - Elaborar un **catálogo de árboles singulares** (monumentales o de especial interés, ya sean urbanos o rústicos, públicos o privados) que los proteja y promover su divulgación (con rutas). Para los más importantes se solicitará alguna figura de protección contemplada en la legislación autonómica de árboles monumentales.
 - **Lucha biológica** contra las plagas que afectan a nuestra flora, en especial protegeremos las palmeras afectadas por el picudo rojo y los pinos afectados por el tomicus.
- Plan a escala local para minimizar los efectos del **cambio climático** y producir ahorro.
 - Fomento **del ahorro y la eficiencia** energética, sensibilizando al sector industrial directamente en los proyectos del ayuntamiento.
 - Potenciar la implantación **de energías** renovables.
 - **Optimizar los consumos** municipales.
 - **Plan de ahorro de energía eléctrica** en las calles del pueblo, apagando luces innecesarias en horas nocturnas.
 - **Reducción del consumo de agua y mejora del saneamiento.**
 - Fomentar en las instalaciones municipales el ahorro de agua.
 - Mejorar el control de la red de abastecimiento de agua para evitar fugas.
 - Poner en marcha a medio plazo un Plan de renovación del alcantarillado para rentabilizar la depuradora y mejorar el control de la red de abastecimiento de agua para evitar fugas.

- Divulgación de un **Punto Verde de Información** sobre ahorro energético, energías renovables, ahorro de agua, gestión de residuos y ecoparque.
- Insistir en la **orientación didáctica del Parque del Oeste** para nuestros niños y niñas y mejorar el mantenimiento.
- Estudiar la posibilidad de licitar, sin coste para el Ayuntamiento, un restaurante o área gastronómica en el Parque del Oeste.
- Insistir y hacer campañas de concienciación para la **Recogida selectiva** de los residuos sólidos urbanos.
- Fomentar el uso **del ecoparque**.
- **El Castillo** y su entorno (incluyendo **los Clots**) deben tener un tratamiento prioritario como **paraje natural** municipal. Hay que hacer una adecuación urgente del entorno y la **restauración completa** de las murallas y el castillo de cuatro picos (financiación estatal básicamente).
- Debemos poner en marcha el nuevo **Centro Ambiental y Cultural** del Castillo, promoviendo actividades culturales, medioambientales y turísticas.
- Completar la vía peatonal sobre la Acequia Mayor que da acceso al Santuario de Sta. M^a Magdalena
- Programación de actividades y talleres medioambientales de todo tipo: reciclaje de papel, aceites para hacer jabón, construcción de juegos y juguetes con material reciclado.
- Hay que poner en marcha un **Plan de Educación Ambiental** dirigido tanto a niños como adultos, planificando diferentes iniciativas que les conciencien de la importancia del respeto al medio ambiente (replantación forestal, residuos, limpieza,...)
- Fomentar la adopción de animales abandonados y el cumplimiento de la Ordenanza Municipal de **Protección de Animales** así como la Ordenanza de tenencia de animales potencialmente peligrosos, con campañas de sensibilización para escolares y población en general. Colaboraremos con las asociaciones para la defensa de los animales y protectoras

- Apostar por firmar **convenios** de investigación, colaboración y prácticas con **universidades**, administraciones públicas y fundaciones que permiten un mejor conocimiento, gestión y protección de nuestro medio ambiente.
- Ampliar la flota de **bicicletas eléctricas** y promover el uso entre el personal del Ayuntamiento como medida de ahorro económico y mejora ambiental.
- Proponemos terminar la conexión del **carril bici** que ahora finaliza en la monfortina hasta el campo de fútbol, para conectarlo con el pueblo y cerrar el circuito. También queremos fomentar el uso de **Novelbici** (sistema de alquiler de bicis) dentro de la ciudad.

COMPROMISO POR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Administración municipal es la más cercana a la ciudadanía y hay que fomentar la **PARTICIPACIÓN** directa en el gobierno de la ciudad, a diferencia de otros partidos que le tienen miedo a la participación y siempre intentan bloquearla.

No entendemos la política como una profesión, por lo que la primera medida que planteamos es volver a hacer los plenos en un horario más accesible (por la tarde) para los concejales, pero también para los ciudadanos que quieran asistir.

POLÍTICA INFORMATIVA Y DE COMUNICACIÓN: LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

- Renovar por completo la **web municipal** incluyendo un **Portal Abierto de Transparencia** con sistemas ágiles de información, y actualización inmediata de los contenidos: las noticias de la nueva web de Novelda Radio deben integrarse en la web del Ayuntamiento.
- El Portal de Transparencia debe incluir datos sobre la corporación municipal y plantilla del Ayuntamiento, contratos de obras y servicios, convenios y su seguimiento, un registro de facturas de proveedores, datos ambientales, sociales y ciudadanas, y por supuesto, las finanzas municipales de manera clara y fácil de entender. Los ciudadanos deben tener a su alcance información de todo lo que paga el Ayuntamiento.
- El despacho de alcaldía, de las concejalías y los técnicos municipales deben estar abiertos a la ciudadanía. Publicaremos un **horario de atención al público** por Concejalía y de Alcaldía y fijaremos un **plazo máximo de 7 días para dar respuesta** a cualquier requerimiento de los ciudadanos o 15 días para trámites administrativos.
- Queremos facilitar al ciudadano la presentación telemática de quejas, reclamaciones, sugerencias, etc. con compromiso de respuesta en

breve espacio de tiempo, así como la realización en línea de los trámites administrativos, de manera que los ciudadanos no tengan que adaptarse a los horarios del Ayuntamiento.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La implicación de la ciudadanía en la gestión cotidiana es el objetivo prioritario de COMPROMÍS.

- Promoveremos la participación de los ciudadanos en los órganos colegiados del Ayuntamiento, como los **Plenos**.
- Trabajaremos en la elaboración participada de la **reforma del Reglamento de Participación Ciudadana** para conseguir mayor participación.
- Apoyo y **promoción del asociacionismo y del voluntariado**.
- Reactivar la participación ciudadana para continuar con la tramitación del Plan General de urbanismo, paralizado en esta última legislatura.
- Nos comprometemos a retomar gradualmente la política de convenios y colaboraciones con los asociaciones y colectivos ciudadanos, en la medida que la situación económica lo permita, pero dejaremos que sean los **Consejos Sectoriales** los que fijen los criterios de distribución.
- Nuestra intención es que todos los **barrios tengan una asociación de vecinos** que se implique e impliquen a los demás vecinos en el funcionamiento de sus barrios en colaboración con el ayuntamiento y no sólo para la organización de las fiestas. Nos comprometemos a apoyar a todas las AA.VV.
- Impulsaremos el uso de la página web municipal como foro de participación y consulta ciudadana.
- Retomar los **PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS** cuando haya posibilidad de realizar inversiones municipales o de otras administraciones en forma de Planes Inversores e incrementar la participación vía internet. La misma propuesta reguladora de estos presupuestos participativos también se expondrá públicamente con tiempo suficiente para que las organizaciones ciudadanas puedan debatir y enmendar antes de llegar al Pleno.

- Crear **locales de Asociaciones** en dependencias municipales para el uso compartido de las asociaciones que no tengan local propio. Optimizar el Hotel de asociaciones del Casal.
- **Participación de los vecinos en las Obras** y proyectos del Ayuntamiento, que sirve también para disminuir las molestias causadas, ya que ellos son conscientes de su desarrollo y se sienten parte activa de los mismos.

COMPROMISO CON LA SOLIDARIDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL

El gobierno actual ha hecho aumentar las diferencias sociales y ha dejado a muchas personas en riesgo de **pobreza y exclusión social** y el Partido Popular de Novelda es cómplice de esta situación que debemos revertir. Para conseguirlo, activaremos el **Consejo Municipal del Bienestar Social**.

- Es necesaria la aplicación de un **Plan de Choque contra la Pobreza** y/o situación de exclusión social.

LAS PERSONAS MAYORES

Creación de un **Plan Municipal de atención a las Personas Mayores**, en **coordinación técnica, organizativa y financiera con otras administraciones**.

- **Mantenimiento en el entorno familiar:**
 - Ayuda a las familias cuidadoras.
 - Ayudas a solicitud de pensiones, deducciones de tasas, personal, adaptaciones de vivienda, ayudas a domicilio, teleasistencia,... y sobre todo de la Ley de Dependencia; nos comprometemos a agilizar los trámites que dependan del Ayuntamiento.
- **Alojamiento y atención especializada**
 - Redefinir los Centros de Mayores de los barrios, que además de lugares de ocio, deben convertirse en un espacio cultural para la salud y el bienestar (como programas de ejercicio físico). Utilizaremos los recursos propios y buscaremos otros externos.

- **Promoción y defensa de los derechos de los mayores**
- Creación del **Consejo sectorial** de Personas Mayores, donde se canalizan todas las iniciativas propuestas y demandas de nuestros mayores.
- Desde este consejo se potenciará la participación de este sector en todos sus ámbitos.
- Potenciación y desarrollo del asociacionismo en la tercera edad. Apoyar a las asociaciones ya existentes fomentando sus actividades ...
- Promoción del Teatro de los Mayores y otras actividades artísticas.
- Mantenimiento del autobús urbano gratuito para los mayores, hay que asegurar su accesibilidad y estudiaremos la viabilidad de ampliación de horarios.

En **Compromís per Novelda** nos comprometemos a considerar la discapacidad como vector transversal de atención preferencial en todas las líneas de acción política municipal, por eso proponemos la elaboración de un **PLAN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES**.

Este plan abastecerá los siguientes ejes:

- **Integración comunitaria y vida autónoma**
- Programa general para personas con trastornos mentales crónicos.
- Apoyo económico a Capaz y reconocimiento de su tarea. También para las asociaciones de Alzheimer, Parkinson, ANOC, Oasis Salud Mental, Fibromialgia, Diabetes,... y otras asociaciones de claro contenido socio-sanitario.

- **Participación e integración en la vida económica y social**

- Obtención de recursos económicos para personas con discapacidad y familiares: PNC contributivas, FAS, LISMI y otras pensiones.

- Apoyaremos las entidades que trabajan con personas con discapacidad con ayudas a su financiación.

- Creación de un Consejo Municipal de Personas con Discapacidad como órgano consultivo paritario de encuentro y debate entre la corporación municipal y los colectivos y asociaciones del sector de la discapacidad locales.

- Puesta en marcha de campañas de sensibilización, concienciación y educativas dirigidas a todos los grupos de la población sobre la realidad de las personas con discapacidad. Esta tarea se complementaría con campañas de información sobre la Convención de la ONU y los derechos de las personas con discapacidad entre el personal de la administración local, del ámbito educativo, sanitario, fuerzas del orden y protección civil.

- **Integración** laboral: es necesario desarrollar un Programa de Colocación coordinado entre las diferentes instituciones de ámbito superior, el Ayuntamiento y la asociación CAPAZ, que establezca la relación de perfiles y compatibilidad de trabajador/a con el puesto de trabajo. Nos comprometemos a que el Ayuntamiento sea el primero en cumplir la legislación vigente en materia de contratación a personas con discapacidad, así como las empresas adjudicatorias.

- Inclusión de oficio en los pliegos de contratación administrativa de cláusulas sociales que priorizan a las empresas licitadoras que hagan esfuerzos de responsabilidad legal y social contratando personas con discapacidad.

- Promoción del autoempleo de personas con discapacidad mediante la simplificación de la concesión de autorizaciones para la puesta en marcha de negocios en la vía pública o espacios públicos.

- Desarrollar nuevas formas innovadoras de acceso e inclusión laboral, especialmente en áreas como las nuevas

tecnologías o el teletrabajo, también aplicadas para facilitar procesos de reinserción de profesionales que han experimentado una discapacidad sobrevenida.

- **Promoción de la accesibilidad y la eliminación de barreras**

- Puesta en práctica del Plan de Movilidad Urbana con atención a la eliminación de barreras arquitectónicas.
- Adopción de las medidas necesarias para hacer efectivo lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2013, en materia de no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad en un plazo inferior al previsto por la Ley.
- Regulación de las tarjetas de estacionamiento de automóviles para personas con movilidad reducida.

INMIGRACIÓN

- **Creación de la Oficina de Mediación Cultural**, integrada en la Agencia Municipal para la Integración y Convivencia Social AMIGOS, con unos objetivos claros de acercar las partes en conflicto, o con dificultades de comunicación, que permita crear las condiciones colectivas para favorecer la participación, el diálogo y la influencia recíproca entre los inmigrantes y los autóctonos. Se pondrá en marcha varios programas de tipo educativo, cultural e informativo.
 - Organización periódica de campañas de sensibilización ciudadana y formación de los políticos y trabajadores municipales sobre los aspectos relacionados con la inmigración.
 - Colaboración con las diversas ONG para mejorar las relaciones entre las comunidades extranjeras y la comunidad local.
 - Facilitar la utilización de locales públicos para reuniones y actos festivos y / o culturales.
 - Apoyaremos proyectos hechos desde las escuelas en el ámbito de la igualdad, inmigración o lucha contra la exclusión social.

IGUALDAD

Debemos reformular los **instrumentos para el desarrollo de políticas integrales en favor de la igualdad efectiva y real entre las personas:**

- Creación de un **Departamento de Igualdad** que dependa de Alcaldía dado el carácter transversal de las cuestiones de género, la misión principal será combatir la discriminación y promover las políticas de igualdad entre hombres y mujeres, tanto en la actividad interna municipal como en las actuaciones destinadas al conjunto de la población, con independencia de cuál sea el Área municipal que las lleve a cabo.
- Aprobación bianual de un **Plan de Igualdad** que suponga un compromiso municipal efectivo en la lucha por la no discriminación y la promoción de políticas de inclusión, además de la planificación concreta de actuaciones específicas para cada período que se establezca desde las diferentes estancias municipales, tanto para la formación interna como dirigidas al conjunto de la población.
- Fomentar la participación de las mujeres y de los grupos en que se organizan en los Planes, Programas y Proyectos municipales, especialmente en la ordenación urbana, a través de la aprobación y constitución de un **Consejo Municipal de Igualdad** como órgano consultivo que actúe a la vez como Observatorio de Igualdad en el municipio, constituido por representantes de los grupos políticos municipales, el Departamento de Igualdad, los grupos de mujeres y feministas de la ciudad y los colectivos LGTB.
- Creación de una **Concejalía de Igualdades** que actuará con transversalidad, llevando a cabo actuaciones en materia de violencia de género: atención integral a las mujeres y formación continua para Policía Local y personal de Servicios Sociales; promoción del arte, de la cultura y del pensamiento feminista como forma positiva de superación del machismo; celebración de efemérides; colaboración con grupos feministas y LGTB; educación para la igualdad: formación de equipos especialistas en género para impartir talleres de educación para la igualdad en centros educativos y en actividades municipales.

- Hay que tener en cuenta el **aspecto social de las empresas** que quieran prestar servicios o vender productos en el Ayuntamiento. Se valorará la implantación de políticas de igualdad en estas empresas entre otros criterios (obra social, medidas de sostenibilidad ambiental, etc.)
- Asegurar la **participación de las mujeres** y la adopción de una perspectiva de género en el diseño de las políticas de todas las áreas municipales y en la elaboración de los presupuestos del ayuntamiento, así como garantizar su presencia, que tienda a la paridad en los órganos institucionales.
- Fomentar el **acceso de las mujeres al mercado laboral** en igualdad de condiciones que los hombres, impulsar planes de formación y reciclaje y el acceso a subvenciones, además de propiciar la conciliación con la vida familiar a través de la corresponsabilidad.
- Garantizar recursos sociales a los grupos de **mujeres en situación de riesgo** y / o precariedad como parte del fomento del Estado de Bienestar.
- Retomar el funcionamiento del **Observatorio Municipal contra la Violencia Machista**.
- Facilitaremos orientación, asesoramiento y apoyo, de forma personalizada, a aquellas mujeres que tengan problemas sociales mediante la red de servicios sociales de atención primaria.
- Favoreceremos el acceso a la vivienda y facilitaremos el acceso a ayudas económicas a mujeres en situación de especial riesgo. Daremos apoyo a las mujeres en situaciones conflictivas como procesos de separación dificultosos, abusos o agresiones, etc.
- Realización de campañas de normalización social de la homosexualidad, la transexualidad y la bisexualidad y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, además de campañas de normalización social a partir del concepto de diversidad familiar.
- Revisión de las bases de procesos de selección de personal municipal para evitar que se publique cualquier requisito contrario a la ley y que constituya una discriminación de género o a las minorías sexuales.

RIESGO DE EXCLUSIÓN

- Ante la grave situación actual, nos comprometemos a **incrementar hasta un 50% las partidas presupuestarias** municipales que el Ayuntamiento destina a las personas en riesgo de exclusión.
- Creación de una **Agencia Municipal de Alquiler Social** para facilitar el acceso a la vivienda a colectivos con dificultades. Se priorizará la negociación con las entidades bancarias para que pongan a disposición las viviendas vacías, mediante bonificaciones o recargos en el IBI.
- Ceder instalaciones para potenciar la creación de un servicio de orientación laboral y formación y mediación laboral intersectorial, con colaboración del SERVEF, los sindicatos o asociaciones profesionales para crear oportunidades de trabajo de acuerdo con la demanda específica de Novelda.
- Ofrecer una **escuela de verano** con oferta educativa y de ocio para los niños y niñas y con **comedor escolar**. Las familias con menos recursos recibirán beca.
- Reabrir el **Centro de Día para Menores** y adolescentes con problemas de integración social, abandonado en la presente legislatura.
- Abrir los recintos públicos de los centros educativos como espacios culturales, de deporte y ocio para menores y jóvenes, fuera de sus horarios, fomentando la participación del **voluntariado**.

OTROS SECTORES DE LA POBLACIÓN

- Gestionar con Conselleria la creación de una nueva Escuela Infantil pública (de 0 a 3 años) que se sume a la escuela municipal ya existente.
- Continuaremos con el Servicio de Estimulación Precoz para los niños y niñas con problemas madurativos incrementando los recursos.
- Colaboraremos con la asociación noveldense Oasis **Salud Mental** así como con la Asociación de Familiares de Enfermos Mentales de Elda, Petrer y comarca con la finalidad de reclamar la implantación de algunos de los servicios que estas personas necesitan (Centro de

Rehabilitación e Inserción Social, Servicio de Integración Laboral, viviendas tuteladas,...) en Novelda, Elda o Petrer y evitar así que tengan que desplazarse a Villena.

- **Relaciones con otras instituciones:** es necesario profundizar las relaciones con los Servicios Sociales y otras entidades o instituciones que se ocupan de sectores sociales con problemas. Así como la Cruz Roja, CAPAZ, Familiares de enfermos de Alzheimer, El Servicio Psicopedagógico Escolar (SPE), los Centros de Tercera Edad, Asociaciones Parroquiales, Cáritas, ONG ... Todo ello desde el Consejo De Bienestar Social de Novelda.

- Hay que establecer, desde el Ayuntamiento, una **ventanilla única de ayudas sociales** para evitar duplicidades de ayudas a una unidad de diferentes organismos (Ayuntamiento, Cruz Roja, Cáritas San Pedro y Cáritas San Roque).

- Nos comprometemos a seguir colaborando con la Cruz Roja por medio de un convenio, que permita la mejora de los servicios que ofrecen.

- Instauraremos el Día de la Solidaridad para fomentar la colaboración económica (donativos) y sobre todo la implicación ciudadana con causas y asociaciones de carácter social.

COMPROMISO POR UNA NOVELDA SOSTENIBLE

PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO

El PP no ha tenido una visión de ordenación del territorio que conjugue territorio y personas sino que ha favorecido su destrucción y especulación. Nosotros nos oponemos a que se pueda continuar de esta manera, por eso acabaremos la elaboración del Plan General, ahora paralizado, a lo largo de la legislatura para poder gestionarlo urbanísticamente y lograr un crecimiento sostenible donde convivan el desarrollo urbanístico con el respeto por los valores naturales y el medio ambiente.

- Un Plan que concrete las vías de comunicación y que acabe con el paso del tráfico tanto pesado como ligero por medio de la ciudad (avenida de la Constitución y calle Cid entre otros). Debemos luchar para conseguir una verdadera **Circunvalación de Novelda** por el norte de la ciudad, como se estipula en el avance del Plan General. Este Plan General será la solución definitiva para los terrenos aún afectados por la Ronda Norte, un proyecto descartado desde hace tiempo. Del mismo modo se aplicarán las soluciones del avance del Plan General para que el **Barrio de la Estación** quede libre de tráfico pesado y se convierta en un barrio exclusivamente **residencial** y ofrecer soluciones para el suelo industrial.
- Un Plan que impedirá un crecimiento desordenado e irracional de las industrias pero que posibilite la **consolidación y la expansión de las industrias** ya asentadas (Salinetas) mediante Planes de Actuación Integrada y que contemple la construcción de un **Polígono Industrial de gestión pública** que complemente los polígonos industriales actuales.
- Asimismo consideramos necesaria la construcción de un **Puerto Seco ferroviario** para Novelda que abaratará costes a los productos **industriales de Novelda y Comarca**.

- Un Plan que consiga la adecuación del **cauce del río Vinalopó**, de forma que se integre de la mejor manera en la ciudad y su entorno. Se necesita una acción decidida en el mantenimiento y la limpieza del lecho del río y la reforestación de las zonas próximas al río, así como la recuperación de las zonas ya ajardinadas. Proponemos la instalación de un paso peatonal elevado.
- Un Plan que permita al Ayuntamiento **la adquisición gratuita del suelo público** necesario para equipamientos, zonas verdes y viales.
- Un Plan que redefina el **Tráfico** y dé soluciones al problema de aparcamiento que tiene planteado Novelda. Debe ser prioritaria la habilitación de un **aparcamiento videovigilado** para **camiones y vehículos pesados** fuera del casco urbano.
- Un Plan que contemple la **Rehabilitación del Centro Histórico de Novelda** y dote a nuestra zona más tradicional de unas infraestructuras y servicios que hagan atractivo el montar negocios, tiendas, pubs, cafés y que impulsen a la gente a comprar y rehabilitar viviendas. Hay que aprobar medidas fiscales atractivas (bonificaciones a licencias de obras, licencias de apertura, etc.) Hay que peatonalizar más calles sin que se dificulte el acceso a los propietarios, comercios y servicios.
- Un Plan que gestione el desarrollo de las futuras **zonas residenciales urbanas** y que minimice la urbanización dispersa por todo el término.
- Un Plan que desde la participación aborde con racionalidad el diseño del espacio físico de nuestro término municipal, los **usos del suelo**, que signifique un crecimiento armónico y racional de nuestro pueblo. Un Plan que supondrá un **crecimiento sostenible del territorio**.

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN EN URBANISMO

- Proponemos también la puesta en marcha de las medidas que se aprobaron en el **Plan de movilidad urbana sostenible** y que facilitan la circulación de peatones, bicicletas y vehículos, con prioridad para las personas y que aumentan la seguridad del tráfico.

- Proponemos la creación de un **carril bici comarcal** para las vías de servicios creadas durante la construcción de las vías de Alta Velocidad, que conecte con los municipios limítrofes.
- Proponemos la regularización del tráfico en el Avenida del Río y replantear las zonas de acceso al pueblo. Hace falta una rotonda para la entrada a Novelda donde se cruzan la Avenida Pérez Galdós y la Calle Sargento Navarro. También exigiremos la construcción de la rotonda que falta en la monfortina, junto a la autovía más cercana a Agost.
- Apostamos por la participación ciudadana en obras y proyectos urbanísticos así como por la transparencia informativa sobre su desarrollo.
- Igualmente hay que empezar con las medidas del **Plan de evacuación de aguas** pluviales para resolver el problema en las calles que sufren inundaciones.
- El Plan General debe prever la **construcción de viviendas de carácter** social. El acceso a una vivienda resulta a estas alturas dificultoso para muchas personas tanto por el nivel de ingresos como por la crisis del mercado inmobiliario.
- El acceso a una vivienda digna es un derecho fundamental, por ello se impulsarán **políticas orientadas a facilitar el acceso a la primera vivienda**.
 - Creación del Registro Municipal de Viviendas Desempleadas.
 - Promoción pública de viviendas de protección oficial y apoyo a los constructores que las construyan.
 - Gestión de las ayudas públicas para la compra de viviendas degradadas en el centro histórico y exenciones fiscales para las obras de rehabilitación particulares.
- **Incentivaremos** la construcción de **viviendas de protección oficial** bonificando hasta el máximo permitido por la ley.
- Incrementaremos los impuestos a las **viviendas desocupadas** que sean propiedad de entidades bancarias, que hayan participado en desahucios y hayan tirado gente a la calle, por favorecer su alquiler o venta.

- Apostamos por **regularizar las infracciones urbanísticas** en las fincas rurales mediante el Plan General dentro de lo que permiten las normativas superiores e incrementar así los ingresos por medio de los impuestos.
- Para ello hay que contar con una Oficina técnica asesorada por servicios jurídicos urbanísticos y técnicos suficientes que **faciliten al ciudadano cualquier tramitación urbanística** y que aseguren al Ayuntamiento la consecución del suelo necesario y gratuito para el desarrollo de las infraestructuras y dependencias municipales necesarias.
- Incorporación a la normativa urbanística dentro del Plan General medidas para **el ahorro del agua, energía y criterios de bioconstrucción**. En las zonas de expansión urbanística de la ciudad, se deberán realizar las actuaciones necesarias con los contenedores de recogida, a cargo del promotor.
- **Utilización de materiales locales**, mármol y piedra en obras municipales y en mantenimiento de calles y plazas.
- Aplicación de las normas subsidiarias del Plan General que regulan la estética de fachadas, construcciones y materiales en el **centro histórico** de Novelda.

